INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO SIERRA ARANGO

Resoluciones Dptales. 15814 de 30/10/2002 - 9495 de 3/12/2001

NIT: 811039779-1 DANE: 105088001750

Bello - Antioquia

TALLER VIRTUAL PERIODO 4 SEMANAS 5 y 6	
AREAS: Sociales	**GRUPOS: 5.01, 5.02, 5.03**
PROPOSITO: **- Aprende sobre Colombia en el mercado mundial** **- Organizaciones políticas y económicas nacionales e internacionales**	
CRITERIO DE VALORACIÓN: Buena presentación del taller, respuestas coherentes, trabajo realizado por el/la estudiante con buena letra y ortografía, puntualidad en la fecha de entrega. **Rubrica de evaluación: asesoría 30%, elaboración de la guía 30%, sustentación 40% (sincrónica)**	
FECHA LIMITE DE ENTREGA:	**29 de Octubre,** **Jornada de la mañana 11:30 a.m.** **Jornada de la tarde 5:30 p.m.**
RESPONSABLES: Diana María Moreno, Diana Lozano Hurtado	
OBSERVACIONES: Realiza las actividades de manera individual.	
ESTRATEGIAS DE RETROALIMENTACIÓN: encuentros virtuales sincrónicos programados, vía correo electrónico para resolución de dudas y envío de evidencias a el/la docente correspondiente.	

ORIENTACIONES

- Todos los estudiantes deberán resolver las actividades indicadas cumpliendo con características de orden, claridad, secuencia y buena presentación.
- En caso de existir inquietudes pueden dirigirse a los docentes correspondientes a través del correo electrónico indicando nombre, grupo y duda puntual, esto facilitará la comunicación.

Enviar las evidencias a la docente correspondiente:

Jornada de la mañana:
Diana María Moreno Álvarez (diana.moreno@virtual.edu.co)

Jornada de la tarde:
Diana Lozano Hurtado (diana.lozano@virtual.edu.co)

LA EXPLICACIÓN Y CONSIGNACIÓN DEL TEMA SE DESARROLLA EN CLASE CON LAS INDICACIONES DE LA DOCENTE. LAS ACTIVIDADES SE DEBEN DESARROLLAR EN CASA Y ENVIAR TODO A CLASSROOM.

COLOMBIA EN EL MERCADO MUNDIAL

Colombia, dentro de su proceso de globalización, ha buscado abrirse a otros mercados y ser un país atractivo para la inversión.

Por lo que ha liberalizado su economía, privatizado empresas estatales, eliminado obstáculos a la inversión extranjera directa, ha mantenido una tasa de cambio estable y ha reducido el precio de la fuerza de trabajo. Por otro lado, ha incrementado su intervención económica, al pertenecer a organismos internacionales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, entre otras, orientándose hacia la producción y exportación de materias primas.

TLC con Estados Unidos

En los últimos años Colombia negoció y firmó el TLC (Tratado de Libre Comercio) con Estados Unidos. Esto ha permitido la inversión, importación y exportación de productos, con bajos aranceles, entre otras ventajas.

Los agricultores y pequeños empresarios colombianos fueron los más preocupados con el TLC, ya que no veían garantías para que sus productos fueran protegidos por la entrada de la competencia estadounidense. En el acuerdo, algunos productos como el arroz, el pollo, lácteos, carnes, café, flores y plantas, entre otros, adquirieron mayor relevancia de intercambio.

En la negociación también se desarrollaron puntos como la propiedad intelectual, el régimen de inversión y asuntos ambientales y laborales. Para los consumidores de Colombia se ha ampliado la oferta de productos que llegan con 0% de arancel llegando a ser más baratos para la compra.

Efectos negativos del TLC

Algunos inconvenientes se han presentado con el Tratado al competir en el mercado global, teniéndose en cuenta:

- **Baja infraestructura de vías y maquinaria de última tecnología:** se necesita tener más capacidad tecnológica para una velocidad de producción amplia, así como medios de transporte modernos y vías mejoradas.
- **Conflicto armado:** genera inseguridad en la inversión internacional. Algunos gobiernos colombianos han intentado generar la percepción de seguridad en el país, siendo más atractiva la inversión extranjera.
- **Pymes (mediana y pequeña empresa) y agropecuarios con poca protección:** con la competencia del TLC estos pequeños productores y campesinos necesitan obtener más protección por parte del Estado, mediante subsidios y créditos de bajo interés.
- **Desempleo:** Colombia ha tenido cifras altas de desempleo y ampliación del subempleo. Al no tener la suficiente capacidad de competencia con este tratado comercial, se puede llegar a tener más desempleo; por esto es necesario implementar políticas para solucionar este problema social y económico.

Efectos positivos del TLC

Los beneficios a largo plazo en el mercado global, se han contemplado a través de:

- Competir con las nuevas dinámicas de mercado, para no depender de otros países, de tal forma que Colombia se prepare en temas relacionados con la investigación y la innovación tecnológica.
- Ser un país preferido para la inversión: Al entrar a generar tratados y abrir sus mercados, posee mayores posibilidades de inversión y exportación de sus productos. Así, se genera un reconocimiento mundial en términos económicos y se acerca al nivel de país desarrollado.
- Sostenerse dentro de la lista de las grandes economías en América Latina, en donde ya se encuentra entre las 5 primeras. La idea es superar y alcanzar un lugar predominante junto a países como Brasil y México.
- Disminuir los niveles de desempleo. Lograr obtener una mejora en la economía, para generar más empleo dentro de los mercados ya existentes, y los nuevos.
- Reducción de la pobreza. Obtener un crecimiento económico y social, con inversión nacional e internacional en programas sociales, aumento de empleo y apoyo a Pymes y al campesinado.
- Explotación extensiva e intensiva de recursos, tales como los mineros y los hidrocarburos.

ACTIVIDAD

Responde.

1. ¿Cuál es el enfoque que los gobiernos colombianos han dado a la economía colombiana durante la globalización?

2. ¿Cómo se inserta Colombia en la globalización?

3. ¿Quiénes crees que han sido los perjudicados y los beneficiados por la apertura de la economía colombiana al mercado mundial?

4. ¿Qué crees que se debería hacer para eliminar las desventajas y fortalecer los beneficios del país para competir en el mercado mundial?

ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Asociación de Estados del Caribe AEC

La AEC fue constituida hace casi alrededor de cinco años, siendo además una de las organizaciones más importantes del hemisferio en el auspicio de la cooperación, consulta, y en el aumento del comercio y de la inversión entre las varias subregiones.

Asociación Latinoamericana de Integración ALADI

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es un organismo intergubernamental que, continuando el proceso iniciado por la ALALC en el año 1960, promueve la expansión de la integración de la región, a fin de asegurar su desarrollo económico y social, y tiene como objetivo final el establecimiento de un mercado común. Es el mayor grupo latinoamericano de integración y está compuesto por 12 países miembros.

Comisión Económica para América Latina CEPAL

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. En su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La CEPAL es una de las cinco comisiones

regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina.

Comunidad Andina CAN

La Comunidad Andina es una organización subregional con personería jurídica internacional constituida por cinco países, que conforman los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI).Los principales objetivos de la Comunidad Andina (CAN) son: promover el desarrollo equilibrado y armónico de sus países miembros en condiciones de equidad, acelerar el crecimiento por medio de la integración y la cooperación económica y social, impulsar la participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano y procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de sus habitantes.

Grupo de los 24 G-24

El Grupo de los 24 (G-24) se creó el 15 de julio de 1989 en la cumbre de París del Grupo de los 7 (G-7) con el objetivo de coordinar la ayuda financiera a los antiguos países comunistas. Los miembros del G-24 y los de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) son los mismos

La Corporación Andina de Fomento CAF

La Corporación Andina de Fomento (CAF) es una institución financiera multilateral cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional. Atiende a los sectores público y privado, suministrando productos y servicios financieros múltiples a una amplia cartera de clientes, constituida por los gobiernos de los Estados accionistas, instituciones financieras y empresas públicas y privadas.

Organización de Estados Americanos OEA

Los principios que incorpora la OEA es una historia de cooperación regional se remontan desde el siglo XIX. El 30 de abril de 1948, hace más de 50 años, 21 naciones del hemisferio se reunieron en Bogotá, Colombia, para adoptar la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA), con la cual confirmaron su respaldo a las metas comunes y el respeto a la soberanía de cada uno de los países.

Organización de las Naciones Unidas ONU

El 24 de octubre de 1945, 51 países resueltos a preservar la paz mediante la cooperación internacional y la seguridad colectiva establecieron las Naciones Unidas. Actualmente, casi todas las naciones del mundo pertenecen a ella con un total de 188 países. Cuando los Estados pasan a ser Miembros de dicha organización, convienen en aceptar las obligaciones de la Carta de las Naciones Unidas, que es un tratado internacional en el que se establecen principios fundamentales en materia de relaciones internacionales.

Organización Internacional de Policía Criminal INTERPOL

El 13 de junio de 1956, la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) sustituyó a la Comisión Internacional de Policía Criminal, fundada en 1923. Actúa como centro de información acerca de actividades delictivas y lo utilizan las autoridades policiales de 177 países.

Organización Mundial del Comercio OMC

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países.

Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas UNESCO

UNESCO, organismo integrado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), creado en 1946 para promover la paz mundial a través de la cultura, la comunicación, la educación, las ciencias naturales y las ciencias sociales. El principal órgano decisorio de la UNESCO es su Asamblea General, compuesta por representantes de los 181 estados miembros. La Asamblea General elige a los miembros del comité ejecutivo y nombra al director general.

Organización para las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO

La FAO se fundó en octubre de 1945, con el mandato de elevar los niveles nutricionales y de vida, de mejorar la productividad agrícola y la situación de la población rural. En la actualidad la FAO, que está integrada por 180 Estados Miembros, además de la CE (Organización Miembro), y que cuenta con más de 4 300 funcionarios en todo el mundo. La Organización proporciona asistencia directa para el desarrollo, recoge, analiza y divulga información, ofrece a los gobiernos asesoramiento sobre políticas y planificación y actúa como foro internacional para el de bate de temas relacionados con la agricultura y la alimentación. La FAO participa activamente en el fomento de tierras y aguas, producción vegetal y animal,

silvicultura, pesca, política económica y social, inversión, nutrición, normas alimentarias y productos básicos y comercio.

Sistema Económico Latinoamericana SELA

El SELA ha participado activamente en los esfuerzos por impulsar la AEC desde sus orígenes, cuando los oficiales del Gran Caribe, incluyendo México, Colombia y Venezuela, se reunieron para definir su constitución y programa de trabajo.

ACTIVIDAD

1. Crea un crucigrama en el con 15 palabras del tema anterior

Para finalizar cada estudiante de manera responsable y honesta debe diligenciar el cuadro correspondiente a la autoevaluación de desempeño de la presente guía o taller.

De acuerdo con tu opinión sobre la experiencia realizada, contesta los siguientes aspectos teniendo en cuenta que **1** representa el menor valor y **5** el mayor valor que califica y valora el trabajo realizado.

Marca con una **X** en la casilla que consideres como la respuesta correcta de tu desempeño individual

INDICADORES DE DESEMPEÑO	**1 Muy bajo**	**2 Bajo**	**3 Medio**	**4 Alto**	**5 Superior**
Soy comprometido en el desarrollo de mis talleres					
Presento interés por resolver dudas (ya sea con el/ la docente o en otras fuentes)					
Soy responsable en la resolución del trabajo, sin que mis papás desarrollen mis talleres					
Soy responsable en el envío de mis talleres en las fechas indicadas					
Comprendo los contenidos y procedimientos estudiados durante este periodo.					

"Sé coherente entre lo piensas, dices y haces"